

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA CIVILPROY CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy marzo 30 de 2018, a las nueve horas treinta minutos (09h30), en el domicilio social de la compañía ubicado en las calles Enrique Hinojosa y Del Ingeniero, de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, se reúnen sus socios: Ing. Julia Margarita Martínez Gavilanes con C.I. 0102499886, Presidente de la compañía, representando el 5% del capital social con treinta (30) participaciones, Ing. Manuel Leonardo Martínez Gavilanes con C.I. 0102827169, Gerente de la compañía, representando el 90% del capital social con quinientas cuarenta (540) participaciones, e Ing. Silvana Monserrath Pacheco Villavicencio con C.I. 0102703600 representando el 5% del capital social con treinta (30) participaciones, quienes en conjunto representan el cien por cien (100%) del capital social de dicha compañía, razón por la que, fundamentados en lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la ley de Compañías, resuelven constituirse en sesión extraordinaria de junta General Universal Extraordinaria de Socios de la mencionada compañía, para lo que previamente acuerdan tratar y firmar resoluciones sobre el orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia periodo 2017**
2. **Aprobación de los Balances y Estados de Resultados del ejercicio económico año 2017.**
3. **Destino de las utilidades**

La Sra. Presidente declara instalada formalmente la sesión y dispone que actúe como secretario el Ing. Manuel Martínez, Gerente de la compañía, quien estatutariamente está llamado hacerlo. La Presidente indica que se procederá a tratar el orden del día.

Luego de la debida deliberación y por unanimidad del capital social de la Compañía, la junta resuelve:

1. **Aprobar el Informe de Gerencia periodo 2017**
2. **Aprobar los Balances y Estados de Resultados del ejercicio económico 2017.**
3. **Una vez que se encuentran aprobados los Estados Financieros correspondientes al año 2017, la junta conviene que por el momento las utilidades del presente año no sean repartidas.**

Por haberse resuelto todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso de quince minutos para redactar el acta. Reinstalada la sesión, se procede a leer el contenido total del documento elaborado, el cual es integralmente aprobado por la unanimidad de los socios, quienes para constancia lo firman en tres ejemplares de igual tenor, con lo cual concluye la sesión celebrada, siendo las once horas treinta y siete minutos (11:37).


Ing. Julia Martínez Gavilanes
C.I. 0102499886
PRESIDENTE


Ing. Silvana Pacheco Villavicencio
C.I. 0102703600
SOCIO


Ing. Manuel Martínez Gavilanes
C.I. 0102827169
GERENTE
SECRETARIO DE LA JUNTA